

La hipersemanticidad del nombre en *Las Harpías de Madrid* de Alonso de Castillo Solórzano

Djidiack FAYE¹

Abstract

*This paper is a study of the hyper-semanticity of the names with which the characters disguise themselves in *Las Harpías de Madrid* by Alonso de Castillo Solórzano. We demonstrate here that the proper noun is not a simple sign devoid of meaning and serving only to identify the characters, but rather it is this place of sedimentation of extradiegetic references and which constitute both a weapon of seduction and imposture, while ensuring the historicity of the work.*

Keywords: proper noun, hyper-semanticity, history, imposture, Golden Age

Introducción

La acuñación del nombre como signo cargado de sentido es uno de los recursos estéticos manoseados con regularidad en la obra picaresca de Alonso de Castillo Solórzano. En *Las Harpías de Madrid*, vuelve a arar el terreno de la semiotización del antropónimo para urdir la temática del disfraz, uno de los pilares del género. En su sarta de timos, las bellacas mujeres, protagonistas de esta obra, recurren muy a menudo a la alternancia onomástica para experimentar todo el poder socio antropológico del nombre propio. Esta gran cabida del nombre en la ficción solorzanaiana es la que se analiza en el presente estudio cuyo objetivo es demostrar el carácter hipersemántico de los nombres con los que se disfrazan los personajes de esta obra. En nuestro trabajo, el nombre propio se usará en su sentido más amplio sin distinción de lo que, en la identidad civil, se conoce como nombre y apellido. En el contexto del Siglo de Oro, el apellido era más importante en la medida en que era el identificador del linaje. Para realizar el estudio identificaremos primero los casos de cambio onomástico antes de analizar la hipersemanticidad² de los nombres.

¹ Djidick Faye, Université Gaston Berger de Saint-Louis, Sénégal,
babadjidiack@gmail.com

² No juzgamos necesario dedicar una parte a la teoría de la onomástica literaria porque ya realizamos este trabajo en «Onomástica literaria: el simbolismo de los nombres con los que se disfrazan los personajes en *La Garduña de Sevilla*.»

1- Los casos de alternancia onomástica

La carga semántica del nombre empieza por el título de la obra como apodo de las protagonistas. Así, el sobrenombre “Harpías” como signo motivado sirve para sedimentar en el paratexto las características de los personajes principales y moldear la dimensión proléptica del título cuyo significado se disemina entre las líneas del texto. Como afirman Caroline Masseron y Brigitte Petitjean (1979: 76), el sobrenombre:

es el signo motivado por excelencia ya que por definición, redobla incluso borra el primer nombre (el nombre propio) y le sustituye una designación motivada. Señala una particularidad del personaje reconocida por el grupo social, depende de la opinión, de la costumbre popular y tiene el valor de renombre.³

Toda la narración de las tramoyas de las mujeres que actúan en esta obra sirve para justificar el apodo Harpías generando así el redoblamiento de los nombres propios de las protagonistas. El autor las llama “Harpías” porque son rapiñadoras que llevan una vida picaresca. Y si pasamos del paratexto al nivel intradieгético, veremos que ya al principio de la novela, fase de iniciación de las protagonistas a la vida picaresca, una vieja sevillana, capo del hampa, advierte de la importancia del nombre en la bulliciosa vida de la Corte: “Faltábale a Teodora el dar apellido a sus hijas y aun el tomársele ella, que es una de las importantes circunstancias que le advirtió la vieja...” (Solórzano, 2004: 86). En la Corte el nombre no basta, hay que aplicarle un apellido que entona nobleza porque en la sociedad española áurea, rígidamente estratificada en el principio de *limpieza de sangre*, el relleno de la cáscara antroponímica es una cantera de informaciones sobre la nobleza de la persona y su abolengo. Así, el nombre se convierte en el segundo signo externo de pertenencia a una categoría social después de la indumentaria. Por eso, en esta novela, el antropónimo tiene gran cabida dentro del arsenal estafador de las pícaras. En cuatro aventuras el camuflaje onomástico ha sido el nudo de las historias. Para más claridad, veamos primero los casos de falsificación de los nombres.

SAFARA. Université Gaston Berger de Saint-Louis. N. 16, 2017. ISSN: 08514119. pp. 45 à 63.

³ La traducción es nuestra.

En cuanto llegan a Madrid, Teodora y sus dos hijas cambian de nombres para gozar de la reverencia de la Corte y así, poder ejecutar sus engaños:

...y acordándose de las nobles casas de los señores de España, se puso a escoger como en peras; y así quiso que su mayor hija se llamase doña Feliciana de Toledo, apellido que quiso que le viniese por línea masculina traído arrastrando por los cabellos de la casa de Alba, sin que en ella le hiciese falta este robo. Restaba que del suyo se derivase el de su hija doña Luisa, y así se aplicó el de Cardona, con perdón de su duque.” (Solórzano, 2004: 86)

El gran éxito en la primera adulteración onomástica, con el engaño y el lucro conseguidos, ha hecho descubrir a las protagonistas la gran virtud del nombre propio para embaucar a los cortesanos. Así, en la “Primera estafa”, las pícaras usan los nombres como una poderosa arma de seducción al caballero milanés Horacio. Feliciano dice llamarse doña Blanca y su hermana doña Lucrecia, descendientes de la alcurnia de los Zapata y Meneses y de la ilustre casa vizcaína de Arancívica:

- Don Lope de Zapata y Meneses, del hábito de Calatrava, fue mi padre, hijo segundo de don Bernardo Zapata y Meneses, del mismo hábito. Siguió la carrera en Flandes, donde llegó a ser capitán de caballos y después cabo de cuatro compañías. Viniendo a pretender a la Corte acrecentamiento de sueldo o una encomienda en Bilbao, se enamoró de mi madre, que es de la casa de Arancívica, noble y calificada en Vizcaya. {...} me llaman doña Blanca y a mi hermana doña Lucrecia. (Solórzano, 2004: 105)

Bajo el mando a distancia de la ducha y viciosa Teodora, en la Estafa siguiente, Luisa, protagonista de esta historia, se camufla con el nombre de doña Ángela de Bolea, natural de Zaragoza, “que había sido casada con un gran caballero de aquella ciudad” (Solórzano, 2004: 123). En la “Estafa tercera” también el nombre vuelve a ser el basamento que sostiene la torre engañadora. Así, Constanza falsifica su nombre poniéndose el de doña Rufina de Monsalve y Saavedra, hija única de don Lope de Monsalve y doña Mencía de Saavedra. (Solórzano, 2004: 147). Detrás de esta alternancia onomástica, hay una gran motivación de todos los nombres, lo cual los

convierte en lugares discursivos que dan carta de posibilidad a las incursiones del texto novelesco en lo extradiegético.

2- El carácter hipersemántico de los falsos nombres

En todos los ejemplos que hemos dado anteriormente, hay una motivación histórica que convierte el nombre en la medular de lo que Roland Barthes llama una "hipersemanicidad"⁴ dado que el antropónimo deja de ser un mero identificador del personaje y está cargado de una memoria histórica. En opinión de Barthes (2006: 177) el Nombre propio es el embalaje de una mina de informaciones:

Como signo, el Nombre propio se presta a una exploración, a un desciframiento: es a la vez un "medio ambiente" (en el sentido biológico del término), en el cual es necesario sumergirse bañándose indefinidamente en todos los ensueños que comporta, y un objeto precioso, comprimido, embalsamado, que es necesario abrir como una flor.

Los apellidos Toledo y Cardona con los que se disfrazan Feliciano y Luisa en la primera aventura con don Fernando funcionan como códigos históricos que necesitan ser compartidos por el caballero amante para hacer posibles las estafas. Las protagonistas quieren sacar provecho de la buena reputación de ambas estirpes. La fama del linaje Toledo en la España del Siglo de Oro se debe sobre todo a su figura emblemática, don Fernando Álvarez de Toledo, tercer Duque de Alba, gran orgullo de toda su descendencia. En cuanto al apellido Cardona, hace pensar en el ducado de Cardona, una de las poderosas alcurnias de la nobleza áurea. Según las

⁴ Hablando del Nombre propio proustiano, Roland Barthes escribe: "El Nombre proustiano es él solo y en todos los casos el equivalente de una entrada de diccionario: el nombre de Guermantes cubre inmediatamente todo lo que el recuerdo, el uso y la cultura pueden poner en él, no conoce ninguna restricción selectiva, siéndole indiferente el sintagma donde está ubicado; es por lo tanto y de cierta manera, una monstruosidad semántica, pues, provisto de todos los caracteres del nombre común puede, sin embargo, existir y funcionar fuera de toda regla proyectiva. Este es el precio —o el rescate— del fenómeno de "hipersemanicidad" que provoca y que lo asemeja muy de cerca a la palabra poética." *El grado cero de la escritura seguido de Nuevos ensayos críticos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, P. 178.)

investigaciones de Adolfo Carrasco Martínez (2000: 145) la renta del Duque de Cardona era de 150000 ducados en 1615 solo por debajo de la del Duque de Medina Sidonia (160000 ducados). Así, siendo la Corte el cronotopo nuclear de los timos, este apellido es pues un gran patrocinador del anzuelo femenino en pesca de caballeros ilustres. Los signos “Toledo” y “Cardona” eyectan en la conciencia colectiva cortesana significados histórico-socio-antropológicos como las hazañas, las virtudes, la limpieza de sangre y la riqueza de ambas ilustres estirpes ducales que resuenan en la Corte. Al hundir sus raíces en la realidad histórica, los nombres contribuyen a la modulación de la historicidad del texto. Como bien dicen Caroline Masseron y Brigitte Petitjean (1979: 78) “el nombre inscribe el texto en la Historia y le da una dimensión referencial extradiagética.”

En la estrategia de disimulación, el nombre es arropado por otros elementos secundarios como el lugar de origen que contribuye a la construcción de la muralla engañadora. Para generar una mayor reverencia de parte de don Fernando, Teodora le dice: “Luisa y Feliciano son hijas de un calificado caballero de Méjico que dejó su vida y hacienda en los profundos senos del mar y a mí en Sevilla, viuda, con cortos alimentos y grandes obligaciones” (Solórzano, 2004: 91). El topónimo Méjico tiene una función cognitiva siendo la condensación de informaciones históricas pero también sociales sobre la calidad de las mujeres. La colonización del Nuevo Mundo convirtió Las Indias en un lugar de peregrinación de la nobleza española que se volvió muy aventurera retomando la ruta de Colón. La explotación de las minas mejicanas a partir de 1561 y las importantes fortunas que los caballeros traían del Nuevo Mundo generaron la fama de ricos de los oriundos de Las Indias. Se ve pues cómo la calidad de los nombres adornados por la reputación de la tierra de procedencia del padre, construye al relato un segundo fondo histórico que funciona como la torre de control y de regulación de las reacciones del caballero enamorado. El nombre propio hace asumir al personaje femenino la encarnación de un pasado glorioso al que los caballeros quieren asociarse mediante el matrimonio para abultar la leyenda y el honor de sus linajes. Como recalca Barthes (2006: 177-178) el Nombre propio es “un signo voluminoso, un signo siempre cargado de un espesor pleno de sentido que ningún uso puede reducir, aplastar”. Por eso, don Fernando, primera víctima de las golfas, ya hipnotizado por la belleza angélica de las mujeres y los ecos nobiliarios de sus nombres y apellidos, se muestra muy crédulo: “Con las últimas razones de la vieja se mesuró don Fernando, que un envite de

matrimonio, donde admite dudas la opinión, pone raya al mayor incentivo de amor” (Solórzano, 2004: 91). Como efecto inmediato de la fingida identidad de Teodora y sus dos hijas, don Fernando, ya cegado por el amor, pone su hacienda a disposición de la taimada familia:

Supuesto lo dicho, ya echaréis de ver por el camino que galanteo; soy caballero secreto, que por mí no se perderá la reputación desta casa, antes calladamente sabré ser el apoyo della y aun el que aliente con generoso ánimo (andando el tiempo) que estas señoras tomen estado a costa de mi hacienda, si desde hoy os queréis servir de ella. (Solórzano, 2004: 91).

La elección de los antropónimos no es una pura casualidad; obedece a un deseo de subir de escala social. Por eso, en la “Estafa primera” al trocar sus verdaderos nombres por doña Blanca y doña Lucrecia, las dos hermanas, ya se echan al ascensor social que las sube al mundo parapetado de la nobleza. Según el *Diccionario de los nombres* de G. M. Z (2011) el nombre “Blanca” sería de origen germánico (*blank*) que significa “brillante, límpida, noble”. La que lo lleva simboliza la pureza de sangre, la nobleza auténtica y sobresale en talento y hermosura. Según la misma fuente, el antropónimo “Lucrecia” designa a “la que es pura, casta y provechosa. Significa la que gana mucho”; lo que confirma José M. Albaigés Olivart en su *Diccionario de nombres de personas* (1993: 162): “Lucrecia: nombre de una famosa matrona romana. Derivado del verbo *lucror* que significa “ganar”.” Ana Labarta (1987: 101) también clasifica el nombre Lucrecia en la categoría de los viejos cristianos. Igualmente, de los falsificados nombres de su padre y abuelo se desprenden reminiscencias históricas de la alta nobleza. En *Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con instrumentos, y escritores de inviolable fe*, Don Luis de Salazar y Castro habla de “Lope Zapata, Comendador de la Hinojosa en la Orden de Santiago, Señor de las Villas de Daralcalde, y Viveros” (1735: 485) y de “Don Bernardino de Meneses Zapata, caballero de la Orden de Santiago, Patrón del Monasterio S. Agustín de Arenas, y Corregidor de Toledo” (1735: 685). En este libro de genealogía, los apellidos no aparecen en el mismo orden que en el texto de Solórzano y ambos son de la Orden de Santiago en vez de la de Calatrava. Puede ser una confusión por parte de Castillo Solórzano o un simple juego onomástico en busca de apellidos con resonancia nobiliaria ya que el arte novelístico le da carta de posibilidad para deformar la realidad. Es de notar que no es la primera vez que un personaje solorzano se disfrazaba con el

apellido Meneses. En la *Garduña de Sevilla*, la protagonista dice descender de esta alcornia muy representativa en el pasado político de España. En efecto, Meneses es:

Uno de los más nobles y viejos linajes de toda España, cuyo nombre tiene su origen en el viejo país y comarca de Meneses en La Mancha. Del mismo linaje descende en Portugal la familia que ha dado más virreyes y príncipes a nuestro país. Descienden de D. Fruela II, rey de León, bisabuelo de D. Diogo Rodrigues, duque de Asturias, rico e influyente personaje del año 1063. Su tataranieto, D. Alfonso Tello de Meneses, Señor de Valladolid y Meneses, lugar del que ha sacado el nombre, se casó con D. Tereja, hija de D. Sancho I, rey de Portugal. Es el tatarabuelo de D. João Alfonso de Meneses que se casó con una hija de Lopo Fernandes Pacheco, señor de Ferreira de Aves. Es el padre del Conde de Viana, D. João Alfonso Tello de Meneses, de quien descienden los Condes y los Duques de Vila Real, los Condes de Tarouca, y los Marqueses de Penalva y Alegrete y muchas más grandes familias de Portugal...⁵

El nombre es pues el retrovisor del pasado que nos permite leer la Historia. Gracias a su anclaje en la realidad extradiagética, el Nombre propio, como lugar de fecundación y fomento de la historicidad del relato, desempeña plenamente su función cognitiva. Es este “catalizador” del que habla Barthes sobre los nombres de Proust o este “crisol de una sedimentación semántica contribuyendo a la organización de los saberes”. (Lecolle, Paveau, Reboul-Touré, 2009: 8) Para encubrirse mejor y pasar por preclaras, las astutas mujeres hacen alarde del conocimiento de sus árboles genealógicos, lo que en el Siglo de Oro era un signo de nobleza. En efecto, la *Limpieza de Sangre* y el concepto de honor, como reputación heredada, habían generado en aquella época el orgullo de conocer y exhibir su ascendencia para no dar cabida a ninguna sospecha. La genealogía era pues un saber práctico de la nobleza sobre todo con la creación del Fuero, institución ante la cual los nobles debían dar las pruebas de la pulcritud sanguínea de sus linajes en un documento llamado la Ejecutoria. Como apunta Adolfo Carrasco Martínez (2000: 75): “La narración de las hazañas de los héroes familiares era una demostración de las virtudes que corrían

⁵ <https://www.heraldrysintitute.com>, consultado el 19/09/2017. La traducción del portugués al español es nuestra

por la sangre del linaje, una especie de cadena del ser que se proclamaba en árboles genealógicos...” Por eso, igual que se abusó del “don”, hubo un descabellado manejo de la genealogía, lo cual hizo escribir a Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba (1764: 56-57) que “porque la parte de la historia que mira a la genealogía, o conocimiento de los linages, suele abrazarse por algunos con tal extremo que los hace ridículos en el mundo y aun odiosos...”

Sin embargo, no hemos conseguido rastrear ninguna información sobre la existencia real de la casa de Arancívica que no esté relacionada con *Las Harpías de Madrid* de Alonso de Castillo Solórzano. Es posible que sea una invención del autor para criticar el hecho de que cualquier nombre que suena vizcaíno vale para presumir de ser noble en la España áurea. La alusión a la nobleza vizcaína como tópico literario, a través del linaje Arancívica, nos conduce a otros textos ya conocidos. Y si nos avenimos a la idea de M. Riffaterre, quien se queda en la microestructura, esta alusión es suficiente para hablar de intertextualidad, lo que Laurent Jenny (1976: 262) llama “intertextualidad débil”⁶ que se produce “cada vez que hay un préstamo de una unidad textual abstracta de su contexto e insertada tal cual en un nuevo sintagma textual, como elemento paradigmático.” La pureza de sangre de la nobleza vizcaína fue convertida en el Siglo de Oro en un tópico literario por plumas de mayor monta. En *El premio del bien hablar* (1838: 62) el Fénix cita Vizcaya entre las tres cunas de la nobleza más ilustre:

Para noble nacimiento
Hay en España tres partes:
Galicia, Vizcaya, Asturias,
O ya Montañas se llamen.

Y en *Castigo del discreto* Lope vuelve a alabar al vizcaíno:

Si yo te fuere traidor,
Pártame un rayo del cielo.
A Guispúzcoa no han llegado
Ni aun señas de la traición;
Nobles y hidalgos son⁷.

⁶ La traducción es nuestra

⁷ Citado por Miguel Herrero García (1966): *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid: Gredos, p. 252.

Una sinceridad del pueblo de Vizcaya ratificada por Pedro de Medina cuando dice de los navarro-vascongados que “son muy sencillos y fuera de dobleces”. En el mismo panegírico de la nación vizcaína, Tirso de Molina escribe en *El cobarde más valiente*:

¿Quién sois?
 - Moro vizcaíno.
 - Eso no, que no hay allá
 Moros; todos son hidalgos. (435)

Vizcaya era pues la vitrina de las insignes y relucientes alcurnias, de modo que en “este ajuar de dones y apellidos (que cuestan poco y ganan mucho)” (Solózano, 2004: 86) todos quieren venir de solares vizcaínos. Hasta se ha teorizado una hidalguía universal de los vizcaínos que Andrés de Poza aclara así:

Por consiguiente, al afirmar esa ley y nuestras leyes que todos los vizcaínos son nobles, se ha de entender de los vizcaínos originarios, de quienes pueda saberse y constar que no son de origen forastero, sino que inmemorialmente y más allá de todo recuerdo son aborígenes y por tales tenidos y reputados, y que de ello siempre fue y es su fama constante e íntegra entre y ante sus comarcanos y que de ello sea y haya sido común la opinión y reputación, y de tal clase que nunca hayan sabido, oído o entendido que el dicho vizcaíno era en otro tiempo de estirpe o progenie de forasteros.⁸

En el trueque de nombres en la “Segunda estafa” se nota también cómo el ficticio apellido de Luisa (llamada ahora doña Ángela de Bolea) arrastra partículas de la historia política de Aragón con la referencia al famoso linaje Bolea del que descienden conocidas figuras históricas como “Don Pedro Martínez Abarca de Bolea que murió en las guerras de Cerdeña militando bajo las órdenes del rey don Pedro IV de Aragón. Por sus grandes hazañas en esa isla, ha pasado a la historia con el sobrenombre de “el Sardo” (Campo Guiral, 1993: 9). Y para hacer mayor el engaño, Luisa aplica este apellido de venerado origen al nombre Ángela para aunar en su personaje la nobleza de la prosapia y las cualidades angélicas. “Ángela”, del latín eclesiástico Angelus, del griego águelos, {...} quiere decir

⁸ Citado por Adolfo Carrasco Martínez, *op. cit.*, P. 138.

“mensajero” o el que “proclama o anuncia algo”⁹. El Nombre propio aparece aquí con sus tres propiedades que Barthes (2006: 176) distingue y relaciona con la reminiscencia:

El Nombre propio dispone de tres propiedades que el narrador atribuye a la reminiscencia: el poder de esencialización (puesto que no designa más que un solo referente), el poder de citación (puesto que se puede convocar a discreción toda la esencia encerrada en el nombre, profiriéndolo), el poder de exploración (puesto que se “desdobra” un nombre propio exactamente como se hace con un recuerdo): el Nombre propio es de esta manera la forma lingüística de la reminiscencia.

El éxito de Feliciano y Luisa en sus disfraces inspira a su amiga Constanza en la “Estafa tercera”. Así, para engañar al cura, Constanza le dice llamarse doña Rufina nacida de la unión de un Monsalve y una Saavedra de modo que ella luce dos ilustres apellidos. En un texto dedicado al linaje Saavedra escrito en Madrid, el 16 de noviembre de 1883 y publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1967: 361) El Marqués de Molins se deshace en elogios hacia esta prosapia en estos términos: “preclarísimo linaje y glorioso nombre es el de Saavedra para la honra de España; él aparece una y otra vez brillando en nuestra historia literaria é irradia su fulgor en épocas y generaciones diversas.” Los falsos apellidos de Constanza pueden recordar también a figuras históricas como Luis Monsalve Saavedra, gobernador y capitán general en el reino de Nueva Vizcaya en 1633. En el texto solorzaniiano, el nombre funciona como el núcleo organizador a partir del cual el autor urde la ficción con haces asociativos de tipo histórico. Es este colador por cuyos agujeros se infiltra el material extraliterario real; en él se tamizan las sustancias históricas que entran en la ficción. Como afirma Jean-Pierre Ressayre (1984: 200) “el discurso novelesco puede (...) sacar del discurso histórico una onomástica, y sobre todo, antropónimos, ya que se trata aquí de personajes”¹⁰. En Alonso de

⁹ Mobile Library, *Los nombres de las mujeres. El significado*. URL: <https://books.google.sn/books?id=Ceg4DwAAQBAJ&pg=PT3&dq=Los+nombres+de+las+mujeres.+El+significado&hl=fr&sa=X&ved=2ahUKEwiCh5mr0vqAhXyxaYKHergCJwQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=Los%20nombres%20de%20las%20mujeres.%20El%20significado&f=false>. Consultado el 28/04/2020 a las 03h AM.

¹⁰ La traducción es nuestra.

Castillo Solórzano, los nombres superan a sus portadores y se extienden a una colectividad cuya memoria queda condensada en el antropónimo para generar la transindividualidad de la que hablan Michelle Lecolle, Marie-Anne Paveau y Sandrine Reboul-Touré (2009: 6):

El nombre propio, como lugar discursivo de memoria, se inscribe en lo que el materialismo llamaría una transindividualidad, noción esta que mejor toma en cuenta lo “ya existente” de los conocimientos, de las creencias y de las costumbres.

Todas esas ideas socio antropológicas inundan la cabeza del caballero interlocutor y convierten el nombre en un texto pre-construido en la conciencia colectiva. El nombre habla un lenguaje histórico, trae recuerdos e invita al reconocimiento y a la inmortalización de un pasado. Es el cometido didáctico del Nombre propio, el de enseñar el pasado. Es lo que Barthes (2006: 183) califica de carácter cratiliano en la obra de Proust:

...tanto para Proust como para Crátilo “la virtud de los nombres es enseñar”: hay una propiedad de los nombres que nos conduce, por largos, variados y desviados caminos a la esencia de las cosas.

En ello, los apellidos Toledo, Cardona, Meneses, Zapata, Bolea, Monsalve y Saavedra constituyen las muletas de una transtextualidad, en el sentido genettiano, ya que son las marcas de la presencia de otros textos históricos, literarios, heráldicos y genealógicos. El nombre en cuanto texto histórico inscribe lo real dentro de la ficción, generando así una interdiscursividad entre la Historia y la literatura. En ello estamos de acuerdo con Michelle Lecolle, Marie-Anne Paveau y Sandrine Reboul-Touré (2009: 5) cuando escriben:

Como portador de valores y significados múltiples, el NP constituye en efecto un verdadero lugar de memoria, lugar discursivo para la historia o la leyenda que contribuye a la elaboración de grandes relatos colectivos así como de pequeñas narraciones, deportivas, jurídicas o lúdicas, de cada cultura o de cada sociedad.

Por encima del discurso directo dialogado entre las protagonistas y sus víctimas se construye en la galaxia de los nombres un supradiscurso

onomástico investido de abrir en la memoria de los caballeros enamorados unos compartimentos de la Historia aristocrática española. Los nombres “despiertan ecos y construyen resonancias significantes, por su sonoridad, por su mundo de pertenencia y por su pertinencia para comunidades discursivas” (Lecolle, Paveau y Reboul-Touré, (2009: 8). El novelista es polifacético, es a la vez historiador y antropólogo ya que el manejo de los nombres hipersemánticos supone un conocimiento de la historia y cultura de la nobleza española áurea. Los nombres tienen la función de cebo puesto en el anzuelo femenino para atraer al hombre y por eso Feliciano tiene cautivado a Horacio que hace su declaración en estos términos:

-Si vos, hermosa señora, estáis fija en esa determinación, yo os cumpliré ese deseo con más honrosas circunstancias de las que pensáis. Si la voluntad que me debéis halla verdadera paga, yo os embarcaré a Milán, y no digo con el título de esposa, porque he enviado poderes para desposarme allá, mas con el amor de hermana, procuraré que lo seáis mía, siendo mujer de un hermano segundo que tengo; esto si allá no han dispuesto el efectuar mi casamiento, que por haber enviado poderes para ello, y a no estar hecho, nadie será dueño de mi alma sino vos.

Sólo a esto aguardaba la astuta Feliciano, que se declarase de todo Horacio... (117)

A nivel puramente narrativo, los momentos de conocimiento de las falsas identidades (el engaño onomástico) de las protagonistas son los más densos de la narración porque se despliega el nudo de la ficción, se abulta la tensión narrativa y un suspense se mantiene sobre cómo se ejecutará la burla. Se entrecruzan los hilvanes que tejen la credulidad y desmesura del amor masculino con los hilos reguladores de la operación estafadora de las harpías. Es el instante en el que las rapiñadoras empiezan a actuar como detectives controlando todos los movimientos de las víctimas, perfeccionando el *modus operandi* y tomando todas las disposiciones para no ser detenidas por la justicia después del hurto. La realización perfecta del asesinato de don Fernando con la intrusión del verdugo en casa de la víctima despistando a los criados vigilantes, el encarcelamiento de los inocentes en lugar del autor del crimen, así como la estratégica infiltración de Feliciano en casa del caballero italiano Horacio para robarle su fortuna, son episodios que se aparentan a las narraciones de crimen y espionaje. La puesta de los focos de la narración en las actuaciones de Horacio con

detenimiento en cómo agasaja a la familia ruin con oro, diamante y comida; y el énfasis en el buen trato de la fingida Constanza por el avariento cura embragan el relato en el terreno de la sátira social permitiendo a Alonso de Castillo Solórzano sacar a la luz una gran debilidad de la sociedad áurea: la credulidad. La vanidad con la que la nación española exhibía su nobleza y la articulación de su vida en torno al concepto de honor acabó convirtiendo la Corte en el baluarte de los fanfarrones, el receptáculo de los tipos más ingenuos, el lugar más idóneo para engañar. En la plasmación de la trama, el desenlace es otro instante de gran importancia narrativa ya que, además del alcance del objeto deseado por la protagonista, tiene una función de ilustrar cómo está crujiendo esta cultura española áurea que echa sus fundamentos en un zócalo tan quebradizo como la apariencia. El autor, más allá de desengañar, critica un imaginario colectivo nacional obsesionado por los conceptos de honor y nobleza, por lo que, los que se sienten excluidos en esta cuestión de limpieza de sangre, utilizan los propios signos de nobleza (el nombre) para franquear engañosamente esta barrera social.

Conclusión

A la luz de lo que precede, queda claro que los nombres con los que se disfrazan los personajes en esta obra son depósitos de informaciones extradieгéticas de los cuales se desprende la historicidad de la obra. El nombre es la correa de transmisión entre la ficción y la realidad histórica pero también la palanca que hace avanzar la trama. Este estudio nos ha permitido ver que la hipersemantización de los nombres facilitan los engaños de las pícaras. Alonso de Castillo Solórzano rinde homenaje e inmortaliza a algunas figuras históricas de su tiempo a través del disfraz onomástico de sus personajes. *Las Harpías de Madrid* es, gracias a la carga semántica de los nombres de los personajes, una memoria histórica.

Bibliografía

1. ALBAIGÉS OLIVART, José M. (1993): *Diccionario de nombres de personas*, Barcelona: Universitat de Barcelona Publicacions.
2. BARTHES, Roland (2006): *El grado cero de la escritura seguido de Nuevos ensayos críticos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

3. CAMPO GUIRAL, María de los Ángeles (1993): *Doña Ana Francisca Abarca de Bolea*, Gobierno de Aragón: Departamento de Cultura y Educación.
4. CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo (2000): *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona: Editorial Ariel.
5. CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso de (2004): *Las Harpías de Madrid*, Dueñas (Palencia): Simancas Ediciones.
6. FAYE, Djidiack (2017): «Onomástica literaria: el simbolismo de los nombres con los que se disfrazan los personajes en *La Garduña de Sevilla*.» SAFARA. Université Gaston Berger de Saint-Louis. N. 16. ISSN: 08514119. pp. 45 à 63.
7. G.M.Z (2011): *Diccionario de los nombres*, Lomas de Zamora, en línea: https://www.fundacionlengua.com/extra/descargas/des_18/CURIOSIDADES/Diccionario-de-los-Nombres.pdf. Consultado el 26 de julio de 2020.
8. GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y CÓRDOBA, Francisco (1764): *El hombre práctico, o Discursos sobre su conocimiento y enseñanza*, Madrid: Por Joachin Ibarra.
9. HERRERO GARCÍA, Miguel (1966): *Ideas de los españoles del siglo XVII*. Madrid: Gredos.
10. <https://www.heraldrysintitute.com>, consultado el 19/09/2017.
11. JENNY, Jenny (1976): « La stratégie de la forme ». *Poétique* n. 27. pp. 257-281.
12. LABARTA, Ana (1987): *La onomástica de los moriscos valencianos*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
13. LECOLLE, Michelle, PAVEAU, Marie-Anne et REBOUL-TOURÉ, Sandrine (2009): « Les sens des noms propres en discours », *Les Carnets du Cediscor*, 11 (en línea), URL: <http://journals.openedition.org/cediscor/736>). Consultado el 26 de julio de 2020.
14. MASSERON, Caroline, PETITJEAN, Brigitte (1979): Pour une définition du personnage: l'exemple de *Germinal*. In: *Pratiques: linguistiques, littérature, didactique*, n. 22-23, pp. 69-96.
15. MOBILE LIBRARY, *Los nombres de las mujeres. El significado*, URL: <https://books.google.sn/books?id=Ceg4DwAAQBAJ&pg=PT3&dq=Los+nombres+de+las+mujeres.+El+significado&hl=fr&sa=X&ved=2ahUKEwiCh5mr0vqAhXyxaYKHergCJwQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=Los%20nombres%20de%20las%20mujeres.%20El%20significado&f=false>, consultado el 28/04/2020 a las 03h AM.

16. RESSOT, Jean-Pierre (1984): "Le personnage historique (Carlos II el Hechizado) chez Ramon J. Sender: figurativisation et illusion référentielle » en *Le personnage en question*, Toulouse: Service des publications, Université de Toulouse-Le Mirail, pp. 195-203.
17. SALAZAR Y CASTRO, Luis de (1735): En *Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con instrumentos, y escritores de inviolable fe*, Madrid: Imprenta Real: Por Mateo de Llanos y Guzmán.
18. TOGORES MOLINS, Mariano Roca (1967): "Discurso del 16 de noviembre de 1883", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Volume 3.
19. VEGA CARPIO, Lope de (1838): *El premio del bien hablar*, en *Tesoro del teatro español*. Paris: En la Librería Europea de Baudry.